

Cuba 1898: Vestuario, equipo y vida del soldado

José Manuel GUERRERO ACOSTA*

PRÓLOGO

A lo largo de todo el siglo XIX, España realizó un esfuerzo extraordinario para conservar sus posesiones de Ultramar. Las guerras de emancipación, primero, y las insurrecciones en Cuba, después, obligaron al empleo de enormes recursos económicos y humanos, que no tenían precedente ni tan siquiera en los peores tiempos de las incursiones contra las Indias de los siglos anteriores.

Sólo en el período comprendido entre 1812 y 1821 se enviaron a América más de 47.000 hombres (un 40 por 100 de los efectivos totales) y gastaron más de 366 millones de reales, todo ello en medio de la grave crisis económica posterior a la Guerra de Independencia. Esta cantidad, que hubo de convertirse en deuda consolidada del Estado, en 1860 aún continuaba sin liquidarse¹.

En cuanto a los diversos conflictos insurreccionales en Cuba, cabe citarse que durante el período de la llamada *Guerra Grande* (1868 a 1875), se embarcaron para la isla 181.070 soldados, y que durante el último período de operaciones (1895 a 1898) hubieron de equiparse más de 200.000 hombres, sin contar los de la propia guarnición de la isla (unos 10.000). En 1897, el Presidente del Gobierno, Sagasta, manifestaba que se habían gastado más de 1.000.000.000 de pesetas. La ya abultada Deuda Pública del Estado había en-

* Comandante de Ingenieros. Uniformólogo por el S.H.M.

¹ Archivo del Ministerio de Hacienda. Memoria sobre las operaciones de la Comisión de Reemplazos de América, Madrid, 1831. Ver también: ALBI, Julio, *Banderas Olvidadas*, Madrid, 1990.

grosado sustancialmente en 1899, por la adición de los gastos totales de la guerra.

Son numerosos los testimonios de todo tipo que refieren las precarias condiciones de vida del soldado español en Ultramar, incluso para unos hombres procedentes en su mayoría del pueblo llano —acostumbrados a unas circunstancias sociales muy duras—. Cabe deducir pues, que el esfuerzo económico y organizativo no fue suficiente, no fue considerado necesario dirigido preferentemente a proporcionar a las tropas los adecuados recursos para combatir ventajosamente, o fue desvirtuado por corruptelas o trabas de diversa índole.

Del soldado se esperaba que vistiera su zafio uniforme con propiedad, y que, cargado con su incómodo y molesto corraje, la mochila y útiles personales, su manta y cantimplora, y raciones de alimentación (más de 30 kg), marchara y durmiera bajo todo tipo de condiciones meteorológicas, y fuera capaz de entrar en combate contra un esquivo y acechante enemigo. Cómo consiguió cumplir con su deber en tan adversas circunstancias, durante más de treinta años, es algo que deja al observador contemporáneo sumido en una mezcla de asombro y admiración.

ANTECEDENTES. EL VESTUARIO EN ULTRAMAR

A finales del siglo XVIII, las tropas que la Corona mantenía en América² vestían con una gran diversidad de indumentaria, normalmente de confección local. En 1788, Carlos III dispone la creación de la *Comisión para la Construcción de Vestuarios de los Cuerpos de Indias*, disponiendo que se hagan éstos en la Península con objeto de sistematizar y abaratar los costes, aunque se seguía facultando a los Cuerpos que justificaran su necesidad de confeccionar su vestuario en los territorios ultramarinos.

La cuestión de dónde era más adecuado confeccionar los uniformes, sujeta a un fuerte componente económico para el Estado y para los intereses de los asentistas y la industria textil nacional, muchas veces primó sobre lo más importante: la funcionalidad para el soldado que habría de vestirlos. En el año 1800 se dispuso por una Real Orden (31 de enero) que todos los Cuerpos de Indias establecieran contratos particulares en la península para el abastecimiento de vestuario y equipo. Esta medida, sin embargo, no parece que se ge-

² El ejército de Ultramar estaba compuesto por las tropas de dotación —regimientos Fijos y Milicias—, y las de refuerzo —Unidades peninsulares (normalmente regimientos completos) que se enviaban a puntos conflictivos periódicamente—. Este sistema se interrumpió a finales del siglo XVIII, quedando las guarniciones compuestas únicamente por las primeras.



neralizase, existiendo documentos que muestran que muchas Unidades continuaron equipándose en sus propios territorios de guarnición.

Posteriormente, ya en pleno levantamiento independentista, vuelve a hacerse necesario enviar refuerzos a las olvidadas guarniciones ultramarinas. Se crea entonces la *Comisión de Reemplazos de América*, dependiente del Ministerio de Marina, a la que se dota de... «8.000.000 de reales para invertirlo en un económico vestuario para el soldado, raciones, y algún socorro para dueños de buques mercantes»... En 1820, al frustrarse el intento de enviar una última y *Grande Expedición*, por la sublevación de su tropa en el pronunciamiento liberal de Riego, se suprime ésta; en lo sucesivo, los soldados de las últimas posesiones españolas —Cuba, Puerto Rico, Golfo de Guinea, y Filipinas— recibirán su vestuario y equipo confeccionado autóctonamente.

ORÍGENES DEL VESTUARIO Y EQUIPO EN CUBA

El Ejército permanente de Cuba se creaba por vez primera por una Real Orden del 31 de marzo de 1857, organizándose en ocho Regimientos de Línea a dos batallones cada uno, y tres Batallones de Cazadores. Cada Batallón de Línea tenía ocho Compañías —6 de Fusileros, 1 de Granaderos y 1 de Cazadores—. La fuerza del batallón en tiempo de paz era de 650 hombres, que podían aumentarse hasta 1.100 en época de operaciones.

Las Unidades tenían uniformes de diario compuestos por casaca azul y pantalón blanco. Por otra parte, desde 1852³, y... «habiendo llegado a noticias de la Reina, el miserable estado en que han arribado a Puerto Rico los 250 hombres procedentes de la Península embarcados en Barcelona el 6 de mayo último», se dispuso que se proveyera a los hombres destinados a ultramar de... «dos casaquillas de lienzo con botones de hueso, dos pares de pantalones de lienzo, una gorra de cuartel, un corbatín, dos pares de zapatos abotinados y un morral»...

Este vestuario, que se utilizaba como traje de cuartel, fue modificado en febrero de 1856 por otro con prendas iguales pero confeccionadas en «hilo color azul listado», en lugar del lienzo blanco, como la «Adoptada para el traje de diario de Cubas y Puerto Rico»⁴. Es decir, ya venía utilizándose desde antes de esa fecha en las islas este traje de diario de rayas azul y blanco⁵.

³ R.O. comunicada de 11 de agosto de 1852. Servicio Histórico Militar. Cuba. Legajo 11 (11-25).

⁴ R.D. de 4 de julio de 1856.

⁵ Según CLONARD (*Historia Orgánica de la Infantería*, tomo XIII), en 1852 ya se utilizaba un traje de campaña con «pantalón, blusa y polainas azules de coleta, sombrero, de jipijapa, cantimplora, canana y morral puesto en forma de mochila».

Durante estos años de guerras contra los insurrectos, el Capitán General de Cuba promulga muchas disposiciones provisionales sobre uniformidad. Así, en 1860 se aprobaba el «traje de campaña» del ejército⁶, compuesto por blusa, pantalón y polainas «de coleta azul»⁷ (o tela listada azul y blanca). La separación entre las rayas de estas telas, parece que algo mayor en los primeros tiempos, fue disminuyendo, resultando en el rayadillo —o mil rayas— de la empleada en los uniformes de final de siglo. Cabe también indicar que las prendas se proporcionaban por distintos proveedores tanto en la península como en la isla —siendo uno de los más importantes, don Cándido de La Reguera, de La Habana, que aparece mencionado en la cartilla de uniformidad de 1861—, lo cual dio lugar a diferencias en diseño y tonalidad. Como cubrecabezas se declaró reglamentario el 31 de enero de 1855, el sombrero de *Jipijapa* (de palma) con escarapela encarnada.

Este uniforme o traje de campaña, utilizado por todas las Armas y Cuerpos, se adoptó también para Filipinas en 1862, e igualmente en Guinea, al organizarse una Compañía permanente para la guarnición de aquellos territorios.

En cuanto al corraje, se fue simplificando y mejorando. En mayo de 1854 se suprimió la correa de la cartuchera, colgándose ésta del ceñidor. El cuero pasó a ser teñido de negro. En Cuba, y por orden de 1 de febrero de 1855, se modificó el corraje de la Infantería, desapareciendo el cruzado sobre el pecho, y dotándose de uno compuesto por correa ceñidora y dos tirantes. También se dotaba al soldado de una cantimplora de hoja de lata barnizada de negro, de una fiamblera y un morral de lona⁸.

En 1854 se cambiaron los viejos fusiles de chispa por los de percusión, con varios años de retraso respecto de la Península.

Durante la guerra de Santo Domingo (conocida en este país como guerra de Restauración), se enviaron varios contingentes desde Cuba y Puerto Rico. En 1862 llegaron las primeras tropas, y en 1863 ya había más de 20.000 hombres. En mayo de 1864 llegó a Monte-Christi la última expedición, compuesta por otros 7.600 hombres y 18 piezas de artillería. Todas las tropas vistieron el

⁶ «Estado Militar de Cuba». Guía de Forasteros de la siempre fiel isla de Cuba, 1861. Es curioso que estas prendas que tanto se utilizaban, no se mencionen en la «Cartilla de Uniformidad de la Infantería de la isla de Cuba», de diciembre de 1861. Además, en la práctica, esta Cartilla no se aplicó por problemas presupuestarios. (S.H.M. Cuba. 387. N.G. 2800.)

⁷ Vocablo cubano que denomina a una tela de algodón, lienzo, cáñamo o lino color azul prusia, con rayas blancas del ancho de dos hilos a las urdumbres. (Según la *Nueva Enciclopedia Sopena*, edición de 1952.)

⁸ Cartilla de uniformidad para Cuba, 1861. Relación de prendas de masita y primera puesta. S.H.M. Cuba. 387. N.G. 2800. Otros datos tomados de CLONARD, *op. cit.*, en historiales de diversos cuerpos destinados a ultramar.

traje de campaña de coleta azul ya mencionado. Las condiciones de aquel cruento y olvidado conflicto fueron terribles; la vegetación era aún más espesa que en Cuba, las enfermedades tropicales continuaban diezmando al ejército, y ambos bandos practicaban una guerra destructiva. El vestuario, el armamento y el equipo se deterioraban con rapidez, y la mayoría de los soldados presentaban un andrajoso aspecto. en el verano de 1865, ante la inutilidad de proseguir el conflicto, se evacuaron las últimas tropas. A los voluntarios dominicanos de raza negra, que habían ayudado eficazmente, se les prohibió la entrada en Cuba, donde seguía vigente la esclavitud.

ORGANIZACIÓN, TÁCTICA Y ARMAMENTO

Tras casi treinta años de operaciones militares contra diversas insurrecciones, Cuba estaba dividida en distritos separados por las llamadas *Trochas*: líneas fortificadas que impedían a los rebeldes el libre movimiento de unas zonas a otras. A mediados de 1897, bajo el mando del General Weyler, la parte occidental de la isla había quedado prácticamente limpia de insurrectos. En el resto, las fuerzas españolas continuaban las operaciones sistemáticamente. Pero el cambio de política operado tras el asesinato en la Península del Presidente Cánovas hizo que en 1898 la insurrección, especialmente en las provincias orientales, se hallan nuevamente en plena efervescencia.

La guarnición era de unos 180.000 soldados, contando, además de los Cuerpos propios del Ejército de la isla⁹, los más de 57 Batallones peninsulares enviados como refuerzo a lo largo de los últimos años. En la provincia de Santiago la guarnición tenía que cubrir las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo, Baracoa y Sagua; vigilar cuatro líneas férreas; proteger dos zonas mineras; disponer de columnas volantes para intervenir en caso necesario y guarnecer todos los puestos, fuertes y reductos de la zona.

En previsión del ataque norteamericano, la Primera Brigada se hallaba concentrada en Santiago de Cuba. Sus efectivos, unos 8.000 hombres, se hallaban encuadrados en las siguientes Unidades:

- Regimiento de Infantería de la Constitución: 1 Batallón.
- Regimiento de Infantería de San Fernando: 1 Batallón.
- Regimiento de Infantería de Cuba: 2 Batallones.
- Regimiento de Infantería Provincial de Puerto Rico: 1 Batallón.
- Regimiento de Infantería de Asia: 1 Batallón.
- Regimiento de Caballería del Rey: 2 Escuadrones.

⁹ Real Decreto Organización del Ejército de la isla de Cuba. 7 de enero de 1892.

- Regimiento de Infantería Talavera: 1 Batallón.
- Artillería: 2 piezas de 75 mm.
- Regimiento de Ingenieros núm. 3: 1 Compañía.
- Batallón de Telégrafos: 1 Sección.
- Guerrillas de Santiago de Cubas: 1 Compañía.
- Voluntarios Movilizados: 1 Compañía.

Según la Real Orden de 10 de julio de 1885, los Batallones tenían una fuerza de 462 hombres, encuadrados en 4 Compañías de Fusileros y 1 de Guerrillas montadas¹⁰ (fundamental para la exploración, protección de columnas y persecución del enemigo), cada uno.

A finales de 1880 se aprobó el Reglamento para el servicio en campaña. En la parte referida a Infantería, se encuentran importantes modificaciones en el modo de operar de las Unidades: la unidad táctica fundamental ya no es el Batallón sino la Compañía. Aquella Unidad maniobra ahora en *columnas de Compañía*, que son realmente las Unidades de ataque. El orden disperso en extensión y escalonado en profundidad, con el empleo del fuego, es la nueva forma de actuación. Se remarca por primera vez la iniciativa y amplitud de atribuciones en el combate del capitán, y aún del teniente, sargento y cabo. Por último aparece en este Reglamento el concepto de *agrupación táctica*; es decir, el empleo de una combinación de Unidades de Infantería, Artillería y Caballería, para la mayor parte de los casos del combate.

Hay que precisar que la primera vez que el Ejército de Cuba se ve envuelto en este tipo de guerra es en la Campaña de Santiago del 98. Hasta entonces, la forma de combatir de las tropas españolas, fundamentada en el sistema de las Trochas, a base de pequeños destacamentos que guarnecían los fuertes y reductos, y el uso de columnas móviles para localizar y destruir a las partidas de insurrectos, que practicaban un tipo de guerra irregular, había sido completamente diferente. En ella, las *Guerrillas Montadas*, Unidades que se movían con agilidad por el terreno, buscando y persiguiendo al enemigo, habían sido pieza fundamental. Las columnas de Infantería quedaban para asestar el golpe definitivo y para guarnecer puertos y fortines. La guardia civil contribuía también mediante la protección de ciertos puestos, localidades e industrias y en la lucha contra pequeñas partidas de insurrectos, o reforzando a las columnas del ejército cuando se precisaba.

Las condiciones en que se desarrolla este tipo de guerra se encuentran magistralmente descritas por Adolfo Llanos en *La Ilustración española y america-*

¹⁰ Por R.D. de 25 de octubre de 1893, cada batallón tendría una guerrilla montada, compuesta de 1 capitán, 3 tenientes, 2 sargentos, 4 cabos, 1 corneta y 45 guerrilleros, reclutados entre soldados y paisanos voluntarios, con 48 caballos y 4 acémilas.

na, en mayo de 1895; ...«las marchas y contramarchas, las frecuentes emboscadas, los padecimientos por los cambios de temperaturas, las más de 300 especies de moscas, el mosquito *jején* o *lancero*, el repugnante *rodador*, las cucarachas aladas, *el bicho candela*, que puede cegar al hombre»...; y refiriéndose a las bajas: ...«cuando un batallón de 500 plazas sale de Europa, va dejando hombres por el camino; el 7 por 100 en la travesía; el 15 por 100 por los servicios, los destacados o agregados; antes de romper el fuego ya se reducen a 280 fusiles; en dos meses más, las marchas, el sol ardiente, la humedad, el relente, las lluvias torrenciales, los frutos del país, la mala calidad del agua en los terrenos bajos, merman la fuerza del batallón en otro 30 por 100; ya no son más que 196 fusiles. De suerte que, sin haber intervenido aún el plomo enemigo, ni el vómito, ni el pasmo, el batallón de 500 plazas, a duras penas suman 200 para batirse, (...). Allí es aparatoso el riesgo, imponente el paisaje, abrumadora la pelea. Se camina por un laberinto agreste, lleno de acechanzas: a cada instante se teme la sorpresa, el ataque impetuoso, la granizada de plomo que brota de armas invisibles. Favorecen a nuestras tropas la cohesión, la disciplina, el sentimiento del deber, que se aquilata lejos del hogar y se sublima en el peligro. Lleva ventaja el que tiene buenos guías, rapidez, calma para aguardar la ocasión y arrojo para utilizarla»... Así llevaba más de 30 años combatiendo el ejército de Cuba.

Como arma reglamentaria, los soldados de los Regimientos de Infantería contaban con el fusil Mauser modelo 1893; importado de Alemania en número mayor de 200.000 unidades entre 1893 y 1896, año en que se comenzó a fabricar bajo licencia en la fábrica de Oviedo. Era el primer fusil repetidor que utilizaba el Ejército Español. La caballería utilizaba la versión carabina. El resto de los Cuerpos y los Regimientos de Voluntarios, sin embargo, aún estaban armados con los antiguos Rémington.

Muy al contrario de lo que se ha indicado por algunos autores al tratar de esta campaña, el Mauser, aun siendo uno de los fusiles mejores de la época, no era netamente superior al utilizado por las tropas norteamericanas (el Krag-Jorgensen). La leyenda sobre la supuesta inferioridad de éstas en los combates de El Caney y San Juan, por utilizar cartuchos con pólvora negra que les hacía fácilmente detectables por los tiradores españoles, se ha exagerado. Sólo dos de los 27 Regimientos que componían la fuerza expedicionaria de los EE.UU. tenían antiguos fusiles Springfield de pólvora negra: el 71 de Nueva York y el segundo de Massachussetts... «El primero no resistió su bautismo de fuego ante el enemigo, y el segundo de ellos tuvo que ser retirado de la línea de ataque en cuanto se observó que sus armas de pólvora negra los convertía en “objetivo” en lugar de en atacantes...»¹¹. Es decir, la gran mayo-

¹¹ SHANNON, C.: «The Rough Riders». En *Command Magazine*, núm. 37, (1996).

ría de los soldados yanquis lucharon en igualdad de condiciones en cuanto a su armamento individual. Y además, con neta superioridad numérica y artillera sobre los españoles.

Las tropas recibieron también el largo machete con funda de cuero negro declarado reglamentario en 1892, aunque por su utilidad para la vegetación tropical de la manigua y el combate cuerpo a cuerpo contra los *mambises*, venía siendo utilizado desde los años 60.

VESTUARIO Y EQUIPO DEL SOLDADO DEL 98

Como ya se dejó indicado anteriormente, desde antes de 1855 se utilizaba en Cuba un uniforme de diario compuesto de blusa y pantalón de *hilo azul listado* o de *coleta azul*. En 1876, ante la multitud de diseños diferentes y trajes caprichosos que visten oficiales y tropa —sobre todo en las Unidades de Voluntarios—, se reglamenta un uniforme *único* de diario y campaña¹² para todas las Unidades, fundamentándose en que todo el ejército se hallaba en operaciones y, además, al objeto de reducir gastos. Éste no es otro que el compuesto por blusa de coleta azul rayada, pantalón de dril color tierra y sombrero jipijapa con escarapela encarnada. La Tropa de Línea se distinguía de la de Cazadores en que la presilla de la escarapela era encarnada y verde, respectivamente. La blusa de la caballería se diferenciaba en que los botones quedaban ocultos por una cartera vertical.

El 8 de octubre de 1880 se publica la *Cartilla de Uniformidad de Cuba y Puerto Rico*, que no contiene grandes diferencias con la R.O. de 1876. El pantalón pasa a ser también listado azul y blanco. Como curiosidad puede citarse que el sombrero de jipijapa debía durarle al soldado un año y medio¹³. Afortunadamente, desde 1887 la mayoría de los reclutas recibían también un gorro de cuartel cilíndrico color *azul tinta*. Otras prendas del equipo del soldado de Infantería eran¹⁴: la mochila morral (en Cuba se utilizaba el llamado «morral de macuto»), la manta, la bolsa de aseo, la marmita fiamblera, el vaso y la cuchara.

Como correa se utilizaba en la isla de Cuba un modelo especial aprobado en 1876, que era similar al de dotación de las tropas peninsulares. Constaba de un ceñidor con chapa de latón, dos correas o tirantes que se llevaban cruzados por la espalda y dos bolsas, o cartucheras ovaladas, todo de cuero negro¹⁵. En

¹² R.O. de 3 de junio de 1876.

¹³ R.O. del 25 de octubre de 1880.

¹⁴ *Material a cargo del Cuerpo de Administración Militar*, Madrid, 1898.

¹⁵ R.O. 12 de abril de 1876.

1875 se había solicitado por el capitán general la aprobación de un modelo de cinturón-canana de tropa, para la munición del Rémington, cuyo diseño, a pesar de que no hay constancia de que fuera autorizado, puede verse en uso por muchos soldados en fotografías de la época, en ocasiones con aspecto muy rudimentario, adaptados a la munición del Mauser. Las Unidades que se enviaron de refuerzo desde la Península generalmente llevaban el correaje reglamentaria en ésta, con las cartucheras ya modificadas para la nueva munición, como se establecía en una Orden de 1895¹⁶.

También cabe citarse que a las tropas de Cuba se les dotó de un «morral de macuto», declarado reglamentario en 1896, así como de la ubicua bota de vino de un litro de capacidad, declarada reglamentaria para el Ejército de la isla el 17 de noviembre de 1897. Como dato anecdótico, el «morral del macuto para Cuba», de tela con tapa impermeable, disponía de dos presillas de cuero en su parte superior destinadas a llevar enrollada la manta... «cuando el soldado se cansa de llevarla al hombro...»¹⁷.

Todos estos diferentes diseños y modelos de vestuario, útiles y equipo coexistieron en servicio hasta 1898, ya que nunca fue posible unificar su dotación a todo el ejército.

En la misma disposición de 1896, se declararon reglamentarios unos nuevos modelos de borcegués y unas *zapatillas guajiras*, una especie de alpargatas cerradas de lona, originarias de la isla. El frecuente mal estado del calzado, e incluso la carencia total del mismo¹⁸, provocaban que muchos soldados sufrieran de infecciones provocadas por las *niguas*, parásitos que penetraban las plantas de los pies.

En cuanto a la asistencia sanitaria de primera urgencia, según una Real Orden de 28 de agosto de 1884, se reglamentaban una *bolsa* y una *mochila de ambulancia*¹⁹ que contenían diversos medicamentos y *útiles de cura antiséptica* —bolsa de amputación, compresas, vendajes, útiles de cirugía y cura, etc... Con ello se intentaba remediar los devastadores efectos de las infecciones de las heridas. Sin embargo, parece que en la Campaña del 98 no se contó con estos equipos en número suficiente para la abultada guarnición existente.

¹⁶ Archivo Militar de Segovia, A.G.M.S. Legajo 10, secc. 2, div. 16 (equipo). El correaje quedaba con dos cartucheras frontales iguales y una posterior de mayor tamaño.

¹⁷ A.M.G.S. Sección 2, div. 10, legajo 10.

¹⁸ Era común que algunos soldados perdieran su calzado en las marchas por los frecuentemente embarrados caminos o lo tuvieran deteriorado sin posibilidad de reposición, reparándolo con medios rudimentarios.

¹⁹ Material a cargo del Cuerpo de ...

RECLUTAMIENTO Y VIDA DEL SOLDADO DEL 98

Cuando se inicia el conflicto con los Estados Unidos, el reclutamiento del ejército se regía por la Ley de 1885 (modificada parcialmente en agosto de 1896), que disponía una duración del servicio de tres años. Aún seguía en vigor el sistema de «sustitutos» y de «redención» a metálico, aunque sólo para Ultramar. La enorme mortandad de las campañas de pacificación de Cuba de los años inmediatamente anteriores —casi 55.000 sólo por enfermedades— aterrorizó a las familias que tenían hijos próximos a incorporarse. Las tradicionales corruptelas relacionadas con la exención del servicio se incrementaron escandalosamente. De nada sirvieron las voces que, tanto desde la sociedad como desde el ejército, abogaron por eliminar las injusticias de este sistema. De nuevo, los que podían pagar 2.000 pesetas se redimían de incorporarse al servicio, y muchos otros se libraban gracias a los manejos de caciques o responsables, civiles o militares, de alguno de los diversos (y demasiado numerosos) escalones que intervenían en él. De nuevo el sufrimiento de la guerra quedaba para los jóvenes agricultores jornaleros —y ya en gran número—, obreros, mientras las clases acomodadas veían con indiferencia el sacrificio de miles de sus compatriotas²⁰. Se calcula que entre 1895 y 1898 —el inicio de la última insurrección y la Campaña de Santiago— se enviaron a Cuba más de 200.000 hombres.

Como ya hemos dicho, la gran mayoría de las bajas habidas en Cuba lo fueron por enfermedad —paludismo, disentería, y sobre todo, fiebre amarilla—. Los mozos reclutados a los 19 años mostraban un escaso desarrollo físico debido a la crónica subalimentación de las clases populares españolas, lo que dificultaba aún más su adaptación a las condiciones de las campañas, en un clima hostil, y les hacía presa fácil de las enfermedades tropicales. Los hospitales de La Habana y del resto de las plazas siempre estuvieron llenos de enfermos y convalecientes; y el altísimo número de éstos, en no pocas ocasiones, llegó a colapsar totalmente el sistema de Sanidad Militar a pesar de los esfuerzos de sus responsables²¹. Tampoco ha de olvidarse la incidencia de enfermedades de transmisión sexual, dado el gran número de prostíbulos que existían en las principales ciudades de la isla.

La alimentación de aquellas tropas resultó también un problema continuo. Las condiciones en que se encontraba la isla, con una guarnición excesiva comparada con su población, dividida por las *Trochas* y en continua agitación

²⁰ Sobre reclutamiento ver PUELL, Fernando, *El soldado desconocido*, Madrid, 1997.

²¹ Según el estudio del doctor Ovílo y Canales, entre 1895 y 1898, murieron unos 100.000 hombres, de los cuales más del 90 por 100 lo fueron por enfermedades. Recogido por ESPADAS BURGOS, Manuel, *FAS españolas, historia institucional y social*, Madrid, 1983, p. 205.

por las operaciones de uno y otro bando, hacía que los recursos fueran escasos. Poco más que arroz, tocino, yuca y café componían el rancho del soldado. Cuando éste acudía al consumo de frutas tropicales para remediar el hambre, le provocaban agudas diarreas. Durante la década de los 70, se realizaron intensas gestiones en Alemania e Italia para el suministro de raciones de campaña a base de *morcilla de garbanzos* prusiana y carne de vaca en conserva italiana. La *morcilla prusiana* se desechó por inconveniente, no así las conservas italianas, de las que se adquirieron 1.000.000 de raciones en 1877, que tras una complicada travesía llegaron a Cuba²². No obstante, el problema seguía siendo el mismo al iniciarse las hostilidades en abril del 98, agravándose rápidamente como consecuencia del bloqueo marítimo. Los soldados que defendieron las trincheras alrededor de Santiago tenían poco más que unas pocas raciones de galleta y arroz para alimentarse. Tras la decisión de las autoridades políticas de entregar la isla, y hasta la llegada a España, la situación de los soldados empeoró aún más.

El juego y el alcohol eran compañeros habituales de oficiales y soldados de aquel ejército, endurecido por años de guerra en adversas condiciones — insuficiencias alimentarias y sanitarias, atrasos de pagas, corruptelas de cuartel—, *compuesto por miles de hombres mantenidos y equipados con grandes deficiencias*. La capitulación y entrega de la isla, decidida sin que realmente se hubiera sufrido una derrota en tierra, significó un golpe terrible para la moral de aquellos hombres, que a pesar de las circunstancias, cumplían con su deber.

Como diría Ramón y Cajal: ...«En la guerra en los Estados Unidos no fracasaron el soldado ni el pueblo —que dio cuanto se le pidió— sino un Gobierno imprevisor»...

Fue el sacrificio de gran parte de una generación...

²² ESPADAS BURGOS, Manuel, *op. cit.*